I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002752

DECRETO EXENTO Nº 202/ 7 /2024

26 DIC 2024

Cerrillos,

V I S T O S:

La Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 26 de diciembre de 2024; el Certificado Nº222/2024 de la Secretaria Municipal; el Memorándum N°600/459/2024 de la Secretaria Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/2068/2023 y sus modificaciones; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/2068/2023, se aprobó el Presupuesto Municipal año 2024 y sus modificaciones posteriores.

El acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Segunda Sesión Ordinaria, de fecha 26 de diciembre 2024.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Presupuesto Municipal 2024, sancionado por Decreto Exento N°202/2068/2023, en las siguientes cuentas:

RESUMEN	
AUMENTO DE INGRESOS + DISMINUCIÓN DE GASTOS	AUMENTO DE GASTOS + DISMINUCIÓN DE INGRESOS
$31,579,000	$31,579,000
DIFERENCIA	$0

1.1. Aumento de gastos:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	MONTO
215-21-02-001-001	SUELDO BASE	$ 31,579,000
TOTAL AUMENTOS GASTOS		$ 31,579,000

1.2. Disminución de gastos:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	MONTO
215-22-06-001-001	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	$ 31,579,000
TOTAL DISMINUCIÓN GASTOS		$ 31,579,000

2. En lo no modificado por el presente decreto, se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
D.A.F.
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002752

CERTIFICADO N°222/2024

Cerrillos, 26 de diciembre de 2024

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 26 de diciembre del 2024, se aprobó por unanimidad, la modificación al presupuesto municipal contenida en el Memorándum N°600/459/2024 de la Secretaria Comunal de Planificación.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 49 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/1542/2017, para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

CUCH